

Parral, 11 Oct 2013

DECRETO EXENTO N° 4.871-

VISTOS:

- 1) El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 1355 de fecha 31 de Diciembre de 2012, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2013.
- 3) El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 4) El Decreto Exento N° 4.721 de fecha 03 de Octubre de 2013, que aprueba las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes de Licitación "ARRIENDO DE LOCAL PARA CAPACITACIÓN", ID 1754-48-L113.
- 5) El Oficio N° 355 de fecha 10 de Octubre de 2013, Informe Técnico de Evaluación de la Comisión, con sugerencia de adjudicación.
- 6) La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y Modificaciones posteriores.
- 7) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, se realizó una Licitación Pública de nombre "ARRIENDO DE LOCAL PARA CAPACITACIÓN", ID 1754-48-L113, aprobadas mediante Decreto Exento N° 4.721 de fecha 03 de Octubre de 2013.
- 2.- Que, el proveedor CORPORACION DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES, RUT N° 72.286.300-3, presentó una oferta por un valor de diecisiete mil doscientos noventa y ocho pesos (\$17.298.-), por persona, IVA incluido, por servicios de alimentación y alojamiento para aproximadamente 200 funcionarios asistentes a la Capacitación "Fortalecimiento de los Equipos de trabajo", valor que resulta conveniente a los intereses del Departamento de Salud Municipal, además que la empresa cumple los requerimientos solicitados en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas.

D E C R E T O:

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública “**ARRIENDO DE LOCAL PARA CAPACITACIÓN**”, ID 1754-48-L113, al proveedor **CORPORACION DE CULTURA EXTENSION Y DESARROLLO LOS HEROES**, RUT N° 72.286.300-3, de acuerdo al siguiente requerimiento y valor:

Requerimiento	Valor unitario (p/ persona) IVA incluido
Arriendo de local para Capacitación “Fortalecimiento de los Equipos de Trabajo” con servicio de alimentación y alojamiento para aproximadamente 200 funcionarios del Depto. de Salud.	\$17.298.-

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa el presente decreto a los Ítem 25-22-11-002 y/o 214-05 “Administración de Fondos”, del presupuesto del Departamento de Salud, año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
Secretaria Municipal



IVÁN DAMINO HERNÁNDEZ
Administrador Municipal

IDH/ARC/DMT/pea
DISTRIBUCION:

- 1.- Oficina de partes.
- 2.- Archivo Departamento de Salud.
- 3.- Archivo Chilecompra.